

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Catoira (Pontevedra) referente a la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo y Depositario de Fondos vacante en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de 28 de noviembre próximo pasado, se publica convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo y Depositario de fondos vacante en esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo base anual de 14.000 pesetas y demás emolumentos, según la Ley 108/1963.

El plazo de presentación de instancias termina a los treinta días hábiles, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Catoira, 4 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.744-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso previo examen de aptitud para la provisión de una plaza de Topógrafo

Dicha plaza se halla dotada con el haber de 39.060 pesetas, dos pagas extraordinarias y honorarios profesionales en la forma determinada en el apartado 3 del artículo 8.º del Reglamento de 30 de mayo de 1952, quedando excluido el ejercicio libre de la profesión dentro del término municipal.

Requisitos: Edad, veintiuno a cuarenta y cinco años; título de Topógrafo, buena conducta, carecer de antecedentes penales, ser adicto al Movimiento Nacional, no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el ejercicio de la función.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se adjuntará un trabajo profesional de la especialidad realizado por el aspirante.

La prueba de aptitud consistirá en la exposición ante el Tribunal del estudio o trabajo a que se ha hecho referencia, contestando a las preguntas que sobre el mismo le sean dirigidas.

El concurso previo examen de aptitud se resolverá por el sistema de puntos alcanzados por el concursante en la prueba de aptitud más los que le otorgue el Tribunal por los méritos específicos que aporte.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 267, de 24 de noviembre, publica íntegra la convocatoria.

Córdoba, 1 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.724-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo (Madrid) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Alguacil-Encargado del Servicio de Aguas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 279, de fecha 21 del actual, publica convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Alguacil-Encargado del Servicio de Aguas, con el sueldo anual de 10.000 pesetas, retribución complementaria de 13.000 y demás emolumentos de la Ley 108/1963.

Presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio.

Fuentidueña de Tajo, 27 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.696.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento, que pertenece al grupo B), Técnicos; subgrupo b), Técnicos auxiliares.

Incluidos

Don Félix Gil Martínez Escribano.
Don Miguel Díaz Guerra.
Don Pedro Ginorio Hernández.
Don José Sánchez Prats.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—7.743-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo B), Técnicos; subgrupo b), Técnicos auxiliares

Incluidos

Don Ulises Parada Pérez.
Don José Peña Díaz.
Don Juan Antonio Godoy Hernández.
Don Jesús Campo Velázquez.
Don Tomás Rivero Velázquez.
Don José Méndez Castillo.
Don Federico Valido Martín.
Don Ricardo Ripoll Alamo.
Don Alfonso Calvo Prieto.
Don Humberto Palazón Benítez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—7.742-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Conductores mecánicos de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Conductores mecánicos de esta Corporación, las cuales se hallan dotadas con el sueldo de 14.000 pesetas anuales y otras 14.000 pesetas también anuales de retribución complementaria, teniendo derecho además a percibir en las condiciones reglamentarias quinquenios del 10 por 100 de la suma del sueldo y retribución complementaria, indemnización de residencia, ayuda familiar cuando proceda y pagas extraordinarias de julio y diciembre.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de esta excelentísima Corporación, en horas de oficina, será el de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de Melilla número 1.738, de 26 de noviembre próximo pasado.

Melilla, 1 de diciembre de 1964 —El Secretario, Jerónimo García Mira.—Visto-bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga, 7.736-A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Mula referente a la convocatoria del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Jardinero municipal incluida en el Grupo de Servicios Especiales de la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia número 272, página 1503, de fecha 30 de noviembre próximo pasado, aparece anunciada la convocatoria del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Jardinero municipal, incluida en el Grupo de Servicios Especiales de la plantilla de este Ayuntamiento, con el sueldo base anual de 12.000 pesetas y remuneración complementaria de 13.200 pesetas, dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás beneficios que reconocen las disposiciones vigentes.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mula, 3 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.679.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat referente a la convocatoria del concurso para la provisión de una plaza de Jardinero vacante en la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 286, de fecha 28 de noviembre último, publica la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Jardinero vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base anual de 10.000 pesetas y 13.000 pesetas anuales

de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y los demás derechos y deberes de los empleados.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Olesa de Montserrat, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.738-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Pasajes por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Mecánico-conductor de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Mecánico conductor de esta Corporación, según anuncio que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias pueden presentarse en Secretaría durante los treinta días naturales siguientes a la publicación de este anuncio por quienes reúnan las siguientes condiciones:

Tener veintitún años cumplidos sin exceder de treinta y cinco, haber observado buena conducta, no padecer enfermedad o defecto físico para el cargo y poseer permiso de conducción de primera clase para vehículos de motor.

La plaza se halla dotada con 30.000 pesetas anuales de sueldo base y demás emolumentos y derechos reglamentarios y acordados por la Corporación.

Las pruebas consistirán en escritura al dictado, operaciones aritméticas, contestación al cuestionario publicado y prácticas de conducción de vehículos y de mecánica. Para ellas serán citados oportunamente los aspirantes que resulten admitidos.

Pasajes, 28 de noviembre de 1964.—El Alcalde, Andrés Aramendi.—7.702.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rute (Córdoba) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Matarife.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 240, correspondiente al día 22 de octubre último, se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso previo de examen de aptitud, de la plaza de Matarife, dotada con haber anual de 11.000 pesetas, retribución complementaria de 13.200 pesetas y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rute, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José J. Roldán Jiménez.—7.677.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) referente a la convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» números 263 y 269, correspondientes a los días 23 y 30 de noviembre del corriente año, se publica la convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base anual de 16.000 pesetas y con la retribución complementaria, también anual, de 16.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales que se tengan establecidos o se acuerden por la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sestao, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—7.710.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Vice-interventor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, del día 1 del actual, publica las bases del concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 31.000 pesetas más 24.800 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y los demás derechos y deberes inherentes al cargo.

El plazo para presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarrasa, 30 de noviembre de 1964.—El Alcalde.—7.758-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar y calificar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde, don Alfredo Naranjo Batmale.
Suplente: El señor Teniente de Alcalde don Francisco García García.

Vocal representante del Profesorado oficial: Don Francisco Rodríguez y Flores de Quiñones. Profesor de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Vocal representante de la Administración Local: Don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de la provincia.

Vocal designado por la Abogacía del Estado: Don Pedro Luis Serrera Contreras. Suplente: Don Carlos Fernández González.

Vocal: El señor Secretario de la Corporación, don Modesto Jaén Martínez.

Secretario: Don Antonio Jiménez León, funcionario del Municipio.

Los ejercicios de la oposición tendrán lugar en las Casas Consistoriales a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

A los efectos correspondientes se hace constar que contra la anterior Resolución se puede interponer recurso de reposición, conforme a la base 14 de la convocatoria.

Igualmente se hace constar que se halla en trámite recurso contencioso-administrativo entablado contra las bases de la convocatoria por el solicitante don Antonio Bengoechea Salas.

Todo lo cual se hace público a los efectos prevenidos en las bases de la convocatoria y de conformidad con el Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957.

Utrera, 21 de octubre de 1964.—El Alcalde, Alfredo Naranjo Batmale.—7.653-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que se convoca oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

Puestas a disposición de este Ayuntamiento para su provisión en turno libre dos vacantes de Auxiliares administrativos, reservadas a los efectos de la Ley de 15 de julio de 1952, y en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, con arreglo a lo establecido por el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia oposición libre para proveer en propiedad dichas dos vacantes, dotadas cada una de ellas de los siguientes emolumentos anuales:

- Sueldo base: 16.000 pesetas.
- Retribución complementaria: 16.000 pesetas.
- Dos pagas extraordinarias de 2.666,66 pesetas cada una.
- Ayuda familiar en grado normal, cuando corresponda.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 264, de 3 de noviembre del año de la fecha, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Vich (Barcelona), 5 de noviembre de 1964.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—7.673.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena por la que se anuncia oposición y concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Auxiliares administrativos y una de Barrendero municipal.

Se convoca oposición para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Auxiliar administrativo, dotadas con 16.000 pesetas de sueldo más otras 16.000 de retribución complementaria, las que quedaron desiertas en la anterior convocatoria. Asimismo se convoca concurso-oposición para cubrir una vacante de Barrendero municipal, dotada con 14.000 pesetas de sueldo, más otras 14.000 de retribución complementaria.

Las instancias para tomar parte en la oposición y concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del presente anuncio.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de 28 de noviembre próximo pasado.

Villanueva de la Serena, 3 de diciembre de 1964.—El Alcalde. 7.678.